

That's English!

PROGRAMACIÓN C1.2

B) Contenidos	2
B.1 Contenidos gramaticales.....	2
B.2 Contenidos léxicos	2
B.3 Contenidos fonéticos	3
C) Procedimientos e instrumentos de evaluación	3
C.1 Evaluación de progreso y promoción.....	3
C.1.1 Evaluación ordinaria-mayo	5
C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre	5
C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa	6
C.2 Certificación	6
F) Materiales y recursos didácticos	7

B) Contenidos

B.1 Contenidos gramaticales

- Reporting verbs
- Past intentions
- Connectors for telling a story and *or else, otherwise, if not*
- Past tenses
- Past modals
- Inversion
- Echo questions
- *-ing clauses*
- Revision of passive voice
- *Agree/disagree+ that/to/with/on/about/over*
- Inversion after *so and such*
- Rhetorical questions
- Plural nouns used with singular subject
- Cleft sentences
- *Must, have to, need (to)*
- Indefinite pronouns and quantifiers
- *Whatsoever, not at all*
- Formal expressions
- Inversions with conditional sentences
- Connectors for *cause and result*
- Going to vs present continuous
- Future continuous and future perfect
- *Bound to, (un)likely to*
- Modal verbs of obligation
- *make, not allow, ban, prevent, object (to)*
- Emphatic use of personal pronouns
- Perfect participles
- *In the end, at the end*
- *Contrary to, although, as a matter of fact*
- *Even if, even though, still*
- Third conditional

B.2 Contenidos léxicos

- Memories and anecdotes
- Experiences
- Crimes and legal terms
- Non sexist vocabulary /gender stereotypes
- Phrasal verbs
- The aging process
- Coming of age
- Formal situations
- Phrasal verbs vs Latin-origin verbs
- Intelligence and AI
- Power
- Objection and protest
- Fairy tales and stories

B.3 Contenidos fonéticos

- Sentence stress. emphasis
- Rising and falling intonation: echo questions
- Word stress
- The schwa
- Linking
- Consonant clusters: adding *-ed*
- Vocalic consonants
- Intrusive *r*
- Glottal stops
- Difficult word endings
- Word groups: telling stories

C) Procedimientos e instrumentos de evaluación

El profesorado responsable de cada grupo valorará su evolución en el aprendizaje e informará regularmente sobre su progreso y aprovechamiento académico, utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adecuados al nivel y a las características del idioma objeto de estudio.

La evaluación será de progreso, entendida como la evaluación continua de la evolución del alumnado. La evaluación proporciona una información constante al profesorado y al alumnado que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

C.1 Evaluación de progreso y promoción

Las pruebas de progreso tienen como finalidad determinar hasta qué punto un estudiante ha alcanzado los objetivos específicos de aprendizaje fijados para un periodo determinado.

Cada prueba servirá para valorar la adquisición y desarrollo de la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos y actividades de mediación.

Las pruebas de progreso se enmarcan en el ámbito de la evaluación continua y sus resultados se tendrán en consideración a efectos del cálculo de la calificación final ordinaria y, en su caso, extraordinaria.

A finales de enero-principios de febrero y a finales de curso, en mayo, el alumnado realizará sendas pruebas destinadas a determinar sus conocimientos lingüísticos y valorar si ha adquirido y desarrollado la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos, y actividades de mediación alcanzando los objetivos de aprendizaje previstos en la correspondiente programación didáctica.

Se valorarán las siguientes actividades de lengua (AL):

- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCTO)**
- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS(PCTE)**
- **MEDIACIÓN (M)**

El alumnado matriculado en C1.2 realizará un examen en febrero y en mayo cuyo contenido, formato y sistema de puntuación se describe a continuación.

Actividad de lengua	Tipos de Pruebas	Puntuación	% Apto
CTO	Dos audiciones con los correspondientes ejercicios para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
PCTO	Entrevista consistente en una breve introducción personal y una exposición sobre un tema sugerido, seguido de una breve conversación	10 puntos	50% = 5 p.
CTE	Dos ejercicios de lectura con preguntas para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
PCTE	Una redacción y/o un email u otro ejercicio de expresión escrita.	10 puntos	50% = 5 p.

M	Una tarea de mediación escrita	10 puntos	50% = 5 p.
----------	--------------------------------	-----------	------------

C.1.1 Evaluación ordinaria-mayo

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua en la prueba final ordinaria se reflejarán con una calificación numérica de entre cero y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

El alumnado obtendrá la calificación final de Apto y por lo tanto promocionará al curso siguiente si obtiene una calificación final mínima de 5 puntos en cada actividad de lengua en la prueba de mayo. También será posible compensar una actividad de lengua con una calificación negativa si se dan las condiciones descritas en el apartado C.1.3.

A la calificación final de cada actividad de lengua se podrá sumar hasta un punto según la valoración de las calificaciones obtenidas durante en curso (pruebas de febrero, tareas realizadas, participación)

Como medida excepcional, si el profesor o la profesora considera que la evaluación de progreso de un alumno o una alumna en la producción y coproducción de textos orales (speaking) es satisfactoria, podrá eximir al alumno o la alumna de la realización de esa parte en la prueba final. En este caso, el profesor o la profesora otorgará una calificación basada en las tareas orales realizadas durante las tutorías.

C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre

Con el fin de facilitar al alumnado la consecución de los objetivos no conseguidos en una o varias actividades de lengua, en septiembre, habrá una prueba extraordinaria en las actividades de lengua no superadas.

A dicha prueba podrá presentarse el alumnado que no haya obtenido calificación final positiva en la evaluación ordinaria.

C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa

El alumnado podrá obtener la calificación final de “Apto” cuando obtengan calificación negativa en una actividad de lengua siempre que:

- la calificación correspondiente a la actividad de lengua no superada sea igual o superior a cuatro,
- la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de estas actividades sea igual o superior a cinco,
- y, a juicio del profesor o la profesora que imparte docencia al alumno o la alumna, esté en condiciones de cursar con aprovechamiento el curso siguiente.

C.2 Certificación

Al finalizar C1.2, el alumnado matriculado en este curso que desee obtener la certificación del Nivel Avanzado C1 serán evaluados mediante una prueba de certificación, que será común para todo el alumnado, cualquiera que sea el régimen en que han cursado dichas enseñanzas en Cantabria. Para poder realizar esta prueba de certificación de Nivel Avanzado C1, el alumnado tendrá que inscribirse en el plazo que se habilite a tal efecto.

A esta prueba también podrá presentarse el alumnado matriculado en cualquier otro curso, para lo que tendrán que matricularse como alumnado libre en el plazo que se habilite para la matrícula de esta modalidad.

La superación de esta prueba que tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo del nivel correspondiente, permitirá el acceso al siguiente nivel.

F) Materiales y recursos didácticos

Libro de texto:

Material correspondiente al programa oficial *That's English!* del MEC en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (Módulo C1.2)